CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA:

Que la Señora, María Del Pilar García, identificada con Cédula de Ciudadanía **No. 39.656.710**, cumplió con el **100%** de las actividades del objeto del contrato No. 397 del 2023, durante el periodo comprendido entre el 25 de enero del 2023 y el 30 de mayo de 2024.

Es de advertir que al contratista **NO** se le ha realizado seguimiento contractual.

VIÁTICOS:

Así mismo se certifica que verificada la legalización por concepto de viáticos, el contratista **SI se encuentra** al día por este concepto.

La siguiente certificación se expide, con el fin de dar continuidad al trámite de contratación de la señora, María Del Pilar García, a los 9 días del mes de mayo del año 2024.

Nota: en caso de diligenciar la casilla de "Se le realizó seguimiento", se deberá presentar un informe ejecutivo donde se detalle el motivo del seguimiento contractual; en caso de tener pendiente legalización de viáticos, NO se dará trámite al contrato.

GLADYS URIBE ALDANA
Registradora Principal (E) Orip Bogotá zona sur